

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

## Almanaque

Martes 23 Santos Gregorio y Urbano—Fiesta Civil.

Miércoles 24 Santos Felipe de Neri y Fleureto.

## SOCIEDAD DE S. VICENTE DE PAUL

## Conferencia de Señoras

Se suplica á las personas piadosas que tengan disponibles prendas de ropa ó calzado, se diguen remitirlo á la ropería de la Conferencia de Señoras, sita en la calle del Uruguay número 64.

Con ese pequeño desprendimiento se conseguirá cubrir la desnudez de infinidad de infortunados, cuyas necesidades no alcanza á llenar la Sociedad, por mas que multiplique sus esfuerzos, á causa de su excesivo número.

Espera la Conferencia que las almas caritativas atenderán este pedido y se dignaran enviar lo sobrante, siquiera, de sus casas.

La Secretaria.

## Advertencia

## A NUESTROS LECTORES

El presente número de *El Bien Público* aparece en un formato menor que el de costumbre.

Mañéndose roto una pieza de una de las máquinas de nuestro establecimiento tipográfico; que era la que servía para la impresión del diario, hemos tenido que acudir á la imprenta de El Telégrafo Marítimo, y adoptar la forma de este colega.

Así continuaremos por tres ó cuatro días, hasta que se termine la reparación de la máquina, pidiendo á nuestros lectores nos disculpen de esta pequeña desgracia involuntaria.

## EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, MAYO 25 DE 1880



25 DE MAYO DE 1810

La historia de la revolución de la Independencia americana tiene en sus páginas fechas gloriosas e inolvidables para los pueblos de este continente, que en manos de la Metrópoli yacía abandonado y fuera del concierto general de las naciones, desempeñando el ínfimo rol de una basta factoría escalonada en sus variadas zonas y el de una colonia sin representación ni personalidad política en el seno de la madre patria. Pero entre todas esas fechas, ninguna con mas justo título es más universalmente respetada y honrosa, que la que va susopuesta y sirve de epígrafe á este artículo: la del 25 de Mayo de 1810.

Los grandes sucesos que la América celebra, acaecidos en el curso de la larga guerra que sostuvo en su suelo invocando los derechos masaltos y sagrados, por mas que tengan un sello especial de grandeza que arrebata la imaginación y enciende el patriotismo, no tienen ni con mucho el prestigio y carácter memorable de aquel acontecimiento, que envuelve en sí un gran pensamiento y el primer paso que se dió para realizarlo al traves de las escesivas dificultades y peligros que militaban contra su buen éxito.

En ese día se dió esta palabra inicial, precursora de grandes hechos, y fecunda de sentido y de resultados: libertad; y cupo la gloria de proferirla á la capital del entonces Alto Perú, hoy Bolivia, y al virreinato de Buenos Aires, en su capital del mismo nombre.

Infiltrado en el espíritu americano los sentimientos e ideas que traían agitado el continente europeo y cansado del régimen colonial que ningun adelanto le prometía, la tierra que salió del seno de las aguas para la carabela de Colón, como salió, según el Génesis, el globo del seno del caos, comprendió que había llegado á su mayoridad y que en uso de sus derechos naturales, que están consignados en el dogma cristiano y en los códigos políticos, no podía ni debía permanecer, sin renunciar sus privilegios innatos, por mas tiempo sujeta á aquel pupilaje, del cual llegó cierta época se emancipan las naciones como los hombres.

El espíritu reinante en la metrópoli durante aquel siglo se escandalizó del atentado de que todo un continente rico y poblado tratase de guiarlo por sí mismo, ya que tampoco era un miembro considerado de la familia española; y así como para un padre perteneciente á las edades del rey que rabió era piedra de escándalo el que sus hijos casados y barbados dispusiesen de su persona y sus dineros, la península se esforzó por ahogar el grito de independencia que había traspuesto en un instante las sierras y los llanos de la América meridional.

Y esto lo decimos aproposito del erróneo fallo de algunos historiadores europeos y hasta americanos, que han querido atribuir para desdoro de los protomártires y apóstoles de nuestra independencia, el movimiento iniciado en 25 de Mayo de 1810 y los que después se desarrollaron lógicamente, no á la influencia de sentimientos de propia nacionalidad é ideas de buen gobierno, pero si á causas extrañas e imprevistas que lanzaron á los pueblos americanos en el camino de la emancipación, sin saber ellos mismos la magnitud de su obra y sus profundos resultados. Si cundió la idea de la independencia en alas casi mágicas por su velocidad, es por que la sociedad estaba preparada para ella; y si bien es insinuado timidamente esta idea en las Juntas y comicios populares que en Buenos Aires y Chuquisaca se organizaron, fué por no malogrirla con revelaciones extemporáneas e imprudentes.

Hecha esta digresión histórica en vía de desgraviar los primeros hombres y el primer paso que dieron estos para sacudir el yugo colonial, celebremos la dicha de hacer comentarios, en calidad de hombres, acerca de la fecha inolvidable en que procuraron nuestros padres por esa misma libertad, tan santa como mal aprovechada y entendida por algunos americanos del dia.

## D. Alfredo Herrera

A continuación damos cabida á una carta que ha tenido la amabilidad de dirigir á nuestro director el Sr. Herrera.

El Dr. Zorrilla, ausente, en este momento, contestará debidamente al señor Herrera en uno de los próximos números.

La carta de nuestro distinguido compatriota, dice así:

San José, Mayo 22 de 1880.

Señor don Juan Zorrilla de San Martín, director de *El Bien Público*.

Mi distinguido compatriota: Muy tarde ya de la noche tomo *El Bien Público*, y me apresuro á contestar á una pregunta que vd. se sirve dirigirme, al ocuparse de mi remitido á *El Siglo*, sintiendo que por tener imprescindiblemente que emprender viaje dentro de muy pocas horas, que necesario sea dormir, me prive, por esta vez, de ser tan estenso como deseaba y como lo requiere la interesante materia en cuestión.

Pregunta vd.: ¿qué inconveniente puedo tener para ratificar, una y todas las veces que necesario fuere, los principios que profeso, siempre que esa ratificación redunde en bien de la causa que concepicio justa.

Yo no tengo ningún inconveniente en ratificar-me cuantas veces se quiera en mis convicciones políticas, que no son la obra de un momento, sino de mucho tiempo y de mucha observación, y lo prueba acabadamente saliendo moto-propio á proclamar, acentuándolos los mismos principios del manifiesto institucionalista.

Una cosa es ratificarse en los principios que se profesan y otra es firmar un documento, que si bien proclama en general las mismas ideas, establece distinciones y exclusiones—Lo primero es un derecho de que nadie puede privarme, lo segundo, para los que en mi caso se encuentren ser un cometido que acusaría poca dignidad.

El manifiesto excluye tacitamente á los posibilistas, es decir á los que como V. y como yo creemos que en todas las situaciones se puede hacer el bien, bien relativo naturalmente, sin mengua del honor del que se proponga hacerlo. Así lo comprendo yo, y como cada vez me arraigo mas en el posibilismo, lejos de montarme en colera contra los esclavistas, que ya nos confunden con los naturales enemigos, lo de acompañarlos, de afuera, en sus tristes, que en lo esencial responden á los mismos patrióticos fines que los posibilistas nos proponemos, con la diferencia de que nosotros hacemos el viaje por tierra y ellos por las nubes, con todas las ilusiones de la distancia, que como Vd. sabe borrar los detalles, con los cuales sin embargo es indispensable contar.

Entre las varias felicitaciones que he recibido por mi actitud, un amigo á quien mucho respeto, de acuerdo con las ideas, me escribe que reprocha el que yo haya dado á la publicidad mi carta á Lerena; creó este amigo que estas pequeñas divergencias deben ser tratadas en familia; y como otros pueden pensar como este amigo, y como yo no quiero aparecer como un disolvo turbolento, por que no lo soy, por mas que así me llame *La Razón* ese dechado de moderación, prudencia y buena crianza, voy á expresar muy brevemente los motivos que he tenido para hacer esa publicación: primero, porque considerándome inhabilitado para firmar el manifiesto por sus propios términos excluyentes, no quería que la

malicia, al notar la falta de mi humilde nombre á su pie, pudiera atribuirlo á disconformidad con los principios y declaraciones esenciales en el contenido;—segundo, por que encontrando que la falta de nervio y de propósitos terrenales de ese documento es más propia para adormecer el espíritu público, que para levantarlo, creí conveniente llamar sobre ese punto la atención para que, si se quería, se subsanase la falta, por que en ella habían incurrido.

Si por coadyuvar con ideas propias á la realización de un gran pensamiento, merecio de algunos de mis convidados el dictado de discurso, lo acepto, antes que someterme á la disciplina de convento ó de cuartel, que matando el pensamiento transformó al hombre en vil automática. Para eso muy bien estabamos con los partidos tradicionales.

A veces me dan ganas de creer cierto aquél dicho: «nada hay menos liberal que un liberal...» etc.

He de tener el gusto de volver á escribirle, cuando tenga tiempo de releer si quiera lo que escribí; hasta tanto lo saludo con aprecio y amistad.

Alfredo de Herrera.

Las promesas de *La España*.

No hace aun muchos días prometió *La España* á sus lectores, confundir con su docta voz, á los detractores de la Escuela Vareliana, á los impugnadores de la actual Dirección, y cuando creámos ver brotar de su pulida pluma argumentos incontrovertibles, razones pedagógicas, ó axiomas filosóficos nos encontrámos con que groseros insultos, repugnantes frases y altisonadoras palabras eran el caudal de que disponía para defender una Escuela que casi y una Dirección que muere.

Atentos siempre á los diversos giros que en esta ha seguido la Educación, tenemos la honra de satisfacer de haber sido de los primeros que dieron la voz de alerta, cuando vimos el tortuoso sendero por que la conducían, los que á su sombra solo han buscado el medro personal unos, ó el estímulo lauro otros.

Ella que *La España* que parecía alimentarse de lo que todos desechar, no titubeó en patrocinar á esa Dirección y á esa Escuela que los mas desean desaparecer pronto para condonarla al olvido; y en su necio prurito, creyó que bastaba su sola palabra para que todos inclinando la cabeza ó arrojando la pluma lejos de compensara la negligencia de la primera y la bondad de la segunda; pero no, querida *España*, te equivocaste esta vez y cuando creíste que bajaríais la cabeza, la erguimos y cuando supusisteis que arrojávais la pluma, nos propusimos no soltarla hasta no haber perdidto todos y cada uno de los artículos que prometisteis escribir en pró de esa dirección y de esa escuela que próxima á morir languidece igualmente.

Considerando la herida gravísima que se ha infijido al doctor Perez y el arma de que se ha servido el alevoso atentado viene á arrojar una mancha vergonzosa sobre la culta sociedad de Buenos Aires.

Invitamos por lo tanto no solo á los católicos sino también á la parte sana de esta sociedad á protestar altamente contra este barbero atentado que ha empalado el brillo de las hermosas fiestas.

Considerando la herida gravísima que se ha infijido al doctor Perez y el arma de que se ha servido el alevoso atentado viene á arrojar una mancha vergonzosa sobre la culta sociedad de Buenos Aires.

La justicia, la verdad, la moral, exigen de la prensa de Buenos Aires una palabra severa, digna, energica, de reprobación y anatema del crimen y de sus perpetradores. Lo exige el decoro mismo de la prensa seria y culta, que no debe permitir se espole su silencio como cinico indiferentismo, ó asentimiento de una iniquidad, que seria una mancha eterna para un pueblo que blasfoma de civilizado y libre, si sus órganos de la publica opinión no consignasen en sus columnas la mas formal y solemne protesta, justa condamna del tremendo escándalo.

Los posteros momentos han sido ejemplares y con novedades, dejando en el ánimo de los que rodearon su lecho de muerte, tocantes e imperdibles recuerdos.

En la noche del viernes, fue visitado por los Excepcionales Señores Delegado Apostólico y Prelado de la Arquidiócesis.

Se le administraron los Santos Sacramentos de la Iglesia, impresionando á los circunstantes el fervor y unión con que los recibió el malogrado enfermo, de cuyos labios salían palabras de perdón para el que era la causa de su muerte,—plegaras á Dios pidéndole misericordia para su heridor!

Agradándose por momentos la agonía, el Representante del Santo Padre le dió la Bendición Papal. Un rayo de inflexible consuelo iluminó la pálida frente del moribundo sacerdote.

Robustecida alima con los divinos auxilios de la Religión, y con la gracia especial de la bendición suprema del Vicario de Jesucristo, consintió sufrir resignadamente los terribles dolores que causaba en su cuerpo la mortal herida.

Abrió una vez sus lábios ya cárdenos; fué perdonada nuevamente á su heridor...

La mirada fija en la cruz que sostén en sus manos, y el pensamiento elevado hacia á Dios;—así pasó sus últimas horas. Su muerte fué la muerte de un justo.

A las 2 y 3/4 de la mañana de ayer, oyóse al moribundo esclamar débil pero distintamente, la última palabra del Rector Cracifield.

¡Que la sangre del joven Levita, por ellos deramada, lave la ceguedad de sus almas y les haga ver la luz de la verdad y del bien!

Dios perdón á los perseguidores de su fé,—como habrá premiado ya con la paz y el descanso en su gloria inmortal si alma de su fiel, virtuoso e ilustrado ministro, el Presbitero doctor don Tomás J. Pérez!

Dios envío á la angustiada madre y á la afligida familia del sacerdote extinto, la resignación cristiana en tan acerbo desgracia!

Dios proteja á la iglesia argentina!

Iturzaeta.

## Crimen alevoso

Los diarios de Buenos Aires nos dan á conocer un siniestro y negro crimen que nosotros no vacilamos en achacar al fanatismo.

En aquella población, hay mas de una Sociedad de Carbonarios, de esas que solo pueden existir en pueblos que, ocupándose de las luchas y miserias de los partidos descienden por completo quanto no se relaciona con el poder.

Por qué, sino fuese el fanatismo iqué otro móvil podía inducir á un miserable á asesinar á un sacerdote infenso, y desconocido, y á ser herido en la sombra?

Si la policía de Buenos Aires quiere vindicarse ante los ojos de la población, de la falta de celo y soberbia de decirnos que nosotras no vacilamos en achacar al fanatismo.

Dejemos la palabra á nuestro distinguido colega *La América del Sud* que nos da cuenta del hecho en breves y sentidas líneas, y trascibamos del mismo colega un valiente artículo que lo hace-

mos nuestro por la sana doctrina que encierra y por la energica protesta que hace del atentado.

El sueldo y el artículo dicen así:

## ATENTADO ALEVOSO

Lamentamos con el mas profundo dolor el alevoso atentado cometido la noche del jueves en la persona del Sr. Presbitero doctor don Tomas J. Perez en la esquina de Defensa y Victoria.

Este joven e ilustrado sacerdote cordobés ilegó el 20 por la mañana á esta ciudad; para tratar asuntos de interés. Con este motivo presentóse el jueves á la noche á sueldo á Mons. Ledesma Apóstolico y al Exmo. Señor Arzobispo.

Al regresar á su domicilio, ha sido traicionado herido, sin que mediese ni una palabra, ni una causa cualquiera que diera lugar á semejante bárbaro atentado.

La herida que ha recibido el señor Presbitero Perez es gravísima y ha sido producida por un finísimo stiletto.

Quién pensaría que en un dia en que todo el pueblo de Buenos Aires, argentinos y extranjeros, celebraban con júbilo extraordinario el primer centenario del ilustre estadista don Bernardino Rivadavia, había de haber un alma vil y una mano tan traída para sacar su odio en la sangre de un inocente y pacífico sacerdote!

Este hecho bárbaro, este alevoso atentado viene á arrojar una mancha vergonzosa sobre la cultura social de Buenos Aires.

Invitamos por lo tanto no solo á los católicos sino también á la parte sana de esta sociedad á protestar altamente contra este barbero atentado que ha empalado el brillo de las hermosas fiestas.

Continuamos la herida gravísima que se ha infijido al doctor Perez y el arma de que se ha servido el alevoso atentado.

La justicia, la verdad, la moral, exigen de la prensa de Buenos Aires una palabra severa, digna, energica, de reprobación y anatema del crimen y de sus perpetradores.

La prensa que escriben de epígrafe, á *Luz y sombra*, cuyo nombre le damos nosotros, tan lógico y razonable como que lo blanco es lo contrario de lo negro. En todas materias y en toda discusión existe el pró y el contra por que sin el uno sin el otro no era posible ni la discusión ni la materia. Sin luz, no habría sombra y por consiguiente sin contra no habría pró. De ahí la razón por que nada nos lleva de nuevo *El Siglo* con querer patentizar que en el centro de las colectividades hay dualismo. Si no lo hubiera, no tendrían razón de ser. Mas aparte de ello, afirma el colega que aun cuando en el partido de las instituciones existe en dualismo, no afecta en manera

Repartición de la población por nacionalidad

DEPARTAMENTOS	Oriental	España	Italia	Frances	Ingles	Alemanes	Otras naciones	Total	Entradas		Salidas		Mas entradas			
									Año	Entradas	Salidas	Mas entradas	Año	Entradas	Salidas	Mas entradas
Canelones.	371,055	4,500	4,186	1,360	1,215	2,938	1,167	32,631	1877.	18,375	16,959	1,416	1878.	20,767	18,800	3,967
Soriano.	13,543	1,960	1,564	2,623	538	1,162	319	1,091	1879.	20,151	18,75	2,340	1878.	21,522	20,481	1,041
San José.	21,524	3,857	2,015	768	862	1,62	1,62	2,616	1879.	21,076	1,988	1,288	1878.	21,076	1,988	1,288
Malón.	18,019	2,022	1,063	3,089	884	1,217	855	855	1879.	21,022	1,063	4,345	1878.	21,022	1,063	4,345
Lázaro V. Paysandú.	15,216	3,108	1,636	2,015	6,039	1,125	112	112	1879.	21,016	1,636	1,039	1878.	21,016	1,636	1,039
Cerro Largo.	18,518	3,108	1,636	2,015	6,039	1,125	112	112	1879.	21,016	1,636	1,039	1878.	21,016	1,636	1,039
Maldonado.	11,386	1,763	1,396	2,015	6,039	1,125	112	112	1879.	21,016	1,636	1,039	1878.	21,016	1,636	1,039
Durazno.	20,552	3,052	2,015	3,481	807	2,301	1,304	1,304	1879.	21,016	1,636	1,039	1878.	21,016	1,636	1,039
Total.	64,879	56,056	5,084	22,768	7,055	18,358	7,176	7,176	1879.	21,016	1,636	1,039	1878.	21,016	1,636	1,039
	238,925	29,780	14,375	80,363	20,178	15,566	2,772	2,772	1879.	21,016	1,636	1,039	1878.	21,016	1,636	1,039

tos de campaña. ■■■ 54.00 ■■■ 49.00  
En toda la República. ■■■ 54.70 ■■■ 48.30

El excedente del sexo masculino procede de la inmigración que se compone, en general de varones, en la proporción al menos de las 3/4 partes de los entrados. En los dos últimos años, sobre 20,224 entrados según los estados de la Capital del Puerto, tenemos:

15,183 varones = 74.83 p.■■■  
5,091 mujeres = 25.17

En los años anteriores y de grande inmigración la proporción de los varones era mayor todavía, porque el aumento del sexo femenino solo se encuentra en el número de los labradores.

La población específica que corresponde a esos cálculos es la siguiente:

Departamento de Montevideo = Por kilómetro cuadrado... 167 habitantes Los 12 Departamentos de campaña = Id. id. ... 175 Do todo el territorio de la República = Id. id. ... 234 De los Departamentos de campaña, el mas poblado es el de Canelones con 11 habitantes por kilómetro cuadrado.

El que tiene menos población es el de Tacuarembó con un habitante por kilómetro cuadrado.

Resumen del movimiento de inmigrantes y pasajeros, en el puerto de Montevideo, correspondiente a los 5 últimos años.

Año	Entradas	Salidas	Mas entradas
1877.	18,375	16,959	1,416
1878.	20,767	18,800	3,967
1879.	25,737	22,297	3,450
Total.	64,879	56,056	8,823

El excedente de los entrados se reparte como sigue:

Llegados de las Islas Canarias. . . . . 4,063 Id. de Europa. . . . . 2,983 7,046 Id. del litoral argentino. . . . . 2,125 9,171 A deducir: El excedente de los salidos para el Brasil y Chile. . . . . 348 Total igual. . . . . 8,823

Montevideo, Mayo 10 de 1880.  
La Dirección de Estadística General.

#### La Comisión de Caridad y Beneficencia Pública

Dobiendo tener lugar el día 23 del corriente, la inauguración del nuevo Asilo de Dementes (Manicomio) se invita al público para que se dirige neocurrit a tan solemne acto.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.  
El Secretario.

#### Cultos

##### EN LA CATEDRAL

El domingo 16 a las 6 de la tarde se dirá principio al piadoso ejercicio de la Señena de San Luis Gonzaga. Habrá misa.

Todas las personas que confesadas hagan la sagrada comunión en los seis domingos y prácticas una devoción en honor de San Luis Gonzaga ganarán Indulgencia Plenaria.

Todos los domingos y días de fiesta a las 9 tiene lugar la Misa Mayor en la que se hace la plática dominical.

Todos los sábados a las 8 1/2 de la mañana se cantan las Letanías de los Santos y la Misa por las necesidades de la Iglesia.

Los jueves a las 3 de la tarde se enseña la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

##### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Todos los jueves a las 8 1/2 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las cuatro necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el via crucis.

Los sábados a las 8 1/2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Santa Virgen y por la noche se canta la Salve y letanías.

El domingo a las 9 se celebra la misa Parroquial; a las 3 1/2 de la tarde la cofradía de San Benito de Palermo reza la corona de la Santa Virgen, y al toque de oraciones se espesa la Divina Majestad. La Venerable Orden Tercera de San Francisco reza en comunidad la corona de la Santa Virgen, se espesa el Evangelio y se concluye con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Todos los domingos y días de fiesta a las 9 tiene lugar la Misa Mayor en la que se hace la plática dominical.

Todos los sábados a las 8 de la mañana se cantan las Letanías de los Santos y la Misa por las necesidades de la Iglesia.

Los jueves a las 3 de la tarde se enseña la Doctrina Cristiana a los niños y niñas.

##### CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (CORDON)

Miércoles, 26 del corriente, comenzará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, a las 7 de la mañana con misa y gozos cantados.

Jueves, festividad del Corpus Christi, habrá misa cantada con la Divina Majestad manifiesta, a las 8 de la mañana; a las 3 1/2 de la tarde corona, sermón y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Todos los domingos y días de fiesta habrá corona, Sermon y Bendición con el Santísimo Sacramento, a las 3 1/2 de la tarde.

El jueves 27 comienzo a las 6 los ejercicios de la seña misión que terminarán el 4 de Junio, del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Su Sra. Ilma. el Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación.

En el Departamento de Montevideo. . . . . 25,280 39,780 8,66

En el Departamento de Paysandú. . . . . 22,703 36,303 8,31

En el Departamento de Durazno. . . . . 20,178 18,355 4,62

En el Departamento de Maldonado. . . . . 17,996 15,546 3,56

En el Departamento de Flores. . . . . 11,796 11,796 2,772

En el Departamento de Colonia. . . . . 7,055 14,375 3,29

En el Departamento de Cerro Largo. . . . . 4,62 1,663 2,125 0,48

Otras naciones. . . . . 2,858 2,685 9,143 2,12

Total. . . . . 111,500 326,745 438,245 100,00

Los hijos de extranjeros nacidos en el país figuraron en esos cuadros como nacionales, de conformidad con la Constitución.

Casi la cuarta parte del total de la población residente en el Departamento de Montevideo, el más pequeño de todos (25 leguas=64 kilómetros cuadrados) es la proporción de los extranjeros residentes en la República, es el siguiente:

NACIONALIDAD	En el Departamento de Montevideo	En el Departamento de Paysandú	Relación
Nacionales. . . . .	66,500	231,523	289,023
Extranjeros.	66,500	231,523	289,023
Españoles. . . . .	14,500	25,280	39,780
Italianos. . . . .	13,600	22,703	36,303
Brasileros. . . . .	1,820	18,355	20,178
Argentinos. . . . .	3,750	11,796	15,546
Franceses. . . . .	6,720	7,055	14,375
Inglés. . . . .	1,290	1,482	2,772
Alemanes. . . . .	462	1,663	2,125
Otras naciones. . . . .	2,858	2,685	9,143

En el Departamento de Montevideo. . . . . 59,916 orientales por 40,35 extranjeros

En los 12 Departamentos. . . . . 70,58 19,14

En la República. . . . . 68,83 31,67

En cuanto a los sexos la proporción es como sigue:

En el Departamento de Montevideo. . . . . 39,91 varones por 40,02 mujeres

En los 12 Departamentos. . . . . 39,91 varones por 40,02 mujeres

En tanto se canta la Salve y letanías.

PISTA SOLEMNE DE CORPUS CHRISTI

A las 9 y 1/2 Misa cantada, solemne Procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia.

Introducción — El jueves 27 a las 5 y 1/2 de la tarde.

El día 28 y siguientes: Plática y Misa a las 9 de la mañana. A las 5 y 1/2 doctrina para niños y niñas. A las 5 y 1/2 Plática novena del S. Corazón de Jesús. Sermón.

descaro para presentarse ante los pueblos y decirles en tono austero y magistral: «Vosotros no me queréis aceptar» pues sabed que yo he legado á la humanidad esa civilización de libertad de que hoy se glorian las naciones. —Qué es esto, señores?

Se habla acaso á pueblos tan degradados por la ignorancia y preocupación anti-católicas que no se teme el ridículo ni el solemne memento de la historia?

Al comenzar el siglo XVI, y en los siguientes se notaron pasos agigantados en las ciencias y en la civilización: todo cambia de semblante: Europa se levanta con los resplandores de una aurora nublada: alumbría el horizonte de los pueblos con rayos dorados, donde todos leen: renacimiento, civilización, progreso.

Se deberá acaso esta bellísima transformación, esta gloriosa metamorfosis social, á la Reforma nacida en 1520 con el fraile apóstol de Wittenberg, Lutero, ó á la constante y benéfica influencia del Catolicismo preparada desde los siglos anteriores de heroica elaboración.

Indudablemente al Catolicismo. Para ello voy á abrir la historia y vereis que debe atribuirse al vuelo colosal de la actividad humana esterior, es la época de los viajes, de la imprenta, de los descubrimientos, de las invenciones de todas clases.

Pensad, señores, que es un protestante el que está haciendo la apología más brillante del impulso dado á la civilización por el catolicismo.

Perdemos continuamente dandola la palabra á Mr. Guizot, porque no se puede hacer un panegírico mas hermoso del Catolicismo.

sado, como no puedo menos de salir cualquier obra que se reparte á los artistas que hoy funcionan en solitario.

De la orquesta no hay que hablar: de aquí á dos meses, no habrá diario que no tenga y con muchísimas razones—este chicle, para todo lo demás:

“La orquesta, como dirigida por el maestro Aguirre.”

Hay hombres que se hacen célebres por tener cosas, y se dice de ellos: “Cosas de fúlano.” Pues, bien: dia llegará en que se diga: “orquesta de Aguirre.”

Conseguir eso en un pueblo inteligente, como el de Montevideo, y en cuatro ó cinco meses, supone un valor real y grande.

**Lo siento aunque me conviene**—Atéjase hoy á la Redacción de nuestro diario, nos dijo el Regente:

—“No se alarme Vd. mucho,” porque la máquina grande se ha descompuesto y el diario tendrá que salir más pequeño.

Confieso á Vds. que estuve por desmayarme no sé si de sentimiento al saber el percance, ó si de percerza al prever que hoy tendría que escribir menos gacetas.

Lo primero que hice, al oír la noticia, fué dirigirme á ver el enfermo. No era casi nada: no tenía miembro ninguno fracturado; ni el eje estaba roto, ni el volante tampoco, ni ninguna visera importante. De gafas tenía el roedor de su grandeza, cinco ó seis facultativos que martillaron en mano, estaban procurando por que viniese la refacción.

Hubo un momento en que creí que la máquina, agobiada por el dolor, me miraba con humedad y parecía decirme:

—Perdonámoslo tú á quien hago sin piedad trabajar día tras día: me he declarado enferma por que descanses unos días.

Llegó á tal punto mi estremecimiento al presuir esto, que ayudé á meterla un clavo, que es como si digramos darla una píldora ó grano de salud.

El enfermo sigue mejor: hoy á última hora ha dejado en convalecencia y para el jueves ó viernes podrá salir á la calle.

Mientras se recupera del todo, el Sr. D. Juan Buela, propietario de *El Telégrafo Marítimo* ha tenido la fina atención, que agradecemos, (yo no) que soy gacetillero y un gacetillero no debe agradecer nunca que le hagan trabajar) de poner la máquina de su diario á disposición de *El Bien Públco* y en ella es donde este se imprimió por algunos días.

También la imprenta de *La Nación* tuvo la amabilidad de imprimir el diario el sábado anterior, que fué el día en que á la enferma se le ordenó guardar cama.

**Está loco**—Dice «La España». Se encuentra enfermo el Sr. Soler, cura párroco de la Iglesia del Cordon, de una fuerte jaqueca á consecuencia de la violación cometida por el Dr. Fein, con los libros parroquiales de dicha iglesia.

Que se mejore.

Ni en un villorio de cuatro casas y compuesto de gente mal educada, se diría más.

**Dolor de muelas**—Curiosos con el Agua Odontológica, en venta en la Botica de la Tortuga, calle Uruguay 82. Precio: 50 cts.

DOS CERTIFICIOS MAS—E. Deidamia G. de Gervais partera, calle San José núm. 204; Juan Ybez, calle 18 de Julio núm. 5.

## Telegramas

### SERVICIO PARTICULAR DE «EL BIEN PÚBLICO»

Buenos Aires, Mayo 23

á las 1.30 p. m.

Se han hecho exequias fúnebres solemnes en Santiago al Ministro de Guerra chileno coronel Sotomayor, muerto el veinte.

Aquí los elementos conservadores y el comercio se siguen moviendo en favor de la paz.

Muy buen efecto han causado los esplendidos honores á San Martín tributados allá.

Buenos Aires, Mayo 24

á las 12 m.

Las Flotillas del Rosario y Zárate en el puerto esperando los buques que vienen de ahí.

Continúan en el Rosario las conferencias de Roca con sus partidarios de varias provincias y de la capital.

Buenos Aires, Mayo 24.

á las 5 p. m.

Roca no viene mañana.

Escribió á Mariano Acosta anunciando que hará todo lo posible para hallarse aquí en la repartición de los restos de San Martín.

Créese no vendrá entonces.

Ayala escribió no poder venir por enfermedad.

Fondeó el «Villarino» acompañado por buques extranjeros y nacionales embanderados.

Viene la comisión de argentinos de esa.

El miércoles se hará el nombramiento de la comisión especial de poderes para dictaminar sobre diplomas de la diputación de Córdoba.

Esperan sesiones agitadas.

Londres, 22, (tarde)

En la sesión de hoy el Secretario de Relaciones Exteriores declaró á la Cámara de los Comunes que el gobierno de S. M. había dirigido á las Potencias Europeas una circular en que les pide su concurso á fin de ejercer, colectivamente sobre la Turquía, una presión que la obligue á realizar las reformas juzgadas indispensables en el interés de la civilización y de la paz europea.

Paris, 22.

Se firma en los círculos políticos que está decidida en principio la primera reunión de una nueva conferencia en Berlín con el objeto de asegurar la ejecución del Tratado de Julio de 1878 y resolver las dificultades todavía existentes.

Aunque no existía ninguna declaración oficial al respecto, el origen anteojo de la noticia permite considerarla como segura.

Rio Janeiro, 21. (6 p. m.)

Soberanos á 11.350, rReis—siguen bajando.

Havre, 22.

Los remates en Londres siguen irregulares.

## Telegramas del teatro de la guerra

Santiago, 24.

El ejército aliado compuesto de diez mil hombres acampó cerca de Tacna.

Los chilenos le presentarán batalla hoy mismo ó mañana.

Es indudable que la acción será sangrienta y decisiva.

El resultado no podrá saberse hasta dos días más tarde.

## Sección Judicial

### Juzgado de Comercio

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario: José Luis Antuna.

DIA 24

Concurso Puerto y Acosta con Marcinio Leitao y Ca.; Antonio Fanó con Luis J. Diaz; Pedro Massay con el concurso Félix Nuruzabal; concurso Banco Oriental con Figari de Lázaro; concurso Salvador Juxoxaro y Ca.; Benjamin Fernández Hacho con Manuel Nicolás Silvera; Ignacio Pedralves con el concurso Tramvia al Buceo; Conrado Moller con Manuel Simones; Manuel Solo con Caraciolo Pais y tercera Saturnino Aguirre y José Belo; José Baltar con Burgos; Banco Mauá y Ca. con José M. Rodriguez y Flores; Manuel Solo con Pedro Moreno; A. Caprario y Ca. con Juan Quevedo y tercera García y Mon; concurso Tramvia al Buceo; Juan Enses por título de traductor; oficio del Juzgado L. á cargo del Dr. Vilas, sobre Sosa; Le Hir Barnotti y Ca. con el bergantín «Walborg»; concurso Carassais y Aicardi con Adolfo Pons; Fernando de Bratzeslein con el concurso Juan Dellezoppa; Teresa Paredes de Herrera con Federico Brito; concurso Luis Sivori; Luis L. Lunior con Esteban A. Razetti.

### Juzgado de Comercio

A CARGO DEL DR. GRANÉ

DIA 24

Juan Rendo con Carlos Cerón; Juana Labort con Andrés Vignano, Victor Woelflin y Ca. con Medardo Costa, Francisco Torres con Banco Mauá y Ca., Felipe Perichon y García por título de rematador; Pedro Rivera con Luciano Ríbera, Vicente Richets con Félix Minelli, Carlos Muñoz con Bernardo Meliani, German Loescher con Ezequiel J. Lopez, concurso de Lino Herosa, Bernardino Pons con Santos Ravetti, Santiago Saroldi con Luis Lueirrasco, Antonio R. Pérez con Juan Pascual y Ca., Santos Urbistondo con Emilio Berro, Gas Limítet con Juan Fournade, Santos García con Tomás García, Martínez y Lonzas con concurso Casassa, Miguel Larrañaga con Juan Pipi, Agustina Susviela con Lino Herosa, Pablo Arroces con Pedro Reale, Guillermo Galli con Lino Herosa, Pedro Bordes con Santiago Gianni, Francisco Lenzi con Aguero y Ca., Carlos Muñoz con Bernardo Meliani, Felipe Etchelar con Mariano Indart, Narciso Gorostiza con Pedro Laborde, concurso de Posada y Ca.

Eusebio Conlazo, Actuario.

### Juzgado de lo Civil

A CARGO DEL DR. JOSÉ LUIS VILA

DIA 24

José G. da Cunha con Juan F. Moratorio (2), Eduardo Guimerá y José Mellado sobre información, Daniel Bertora con Ambrosio Patalaguita, María Duart de Pereira con Juan Orfíal (2), Mariana B. de Alvarez Vénia, Avelina Lerena con Juan P. Caravia, Constante G. Fontan con Eduardo Fuentes, Anselmo y Celestino Ariolla información, Ventura Simon con Bernabé Rivera, Teobilo Capidivile Sa. en autos, Juli C. de Sierra con Leopoldo Capidivile, Banco Comercial con Cornelio Guerra Huasco, Cornelio Guerra Huasco, y Ca. (2), Rosario, P. Fernández información, José y Pedro Oliva, con R. Grermi, Quiteria G. de Esteves con Ubaldina T. de Freitas, Francisca Balava con J. Acuña, M. Pays con F. de Maza, A. Lavalleja de Fandion con P. Alvarez, Julia Lafave concuso, Antonio J. Blanco con succión Contreras, exhorto.

Benito Montaldo, Escrivano Público.

### Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRÍAS

MAYO 24

Francisco Duran con Previtali, Dionisio Benatti con Ricardo Scavolini, Manuel Fernández con Juan y Pedro Indo, Juan Carrasco con test. Eduardo del Pozzo, María Castañola con Ambrosio Deller, Domingo Vazquez con José Ollala, test. Bonifacio Martínez, Pablo Solignac y C. con Dastaque y Daliade, (2) Bertrand Docusso con sucesión Domingo Pereira Castro, Hernemegildo Goyango, José G. Chirib, Nicolás Oliveira con Plácido Casariego, Francisco C. Fraga con Bernardo Mazzat, test. Pantaleón Muñiz y Satone, test. Vicente Vásquez, Adolfo Navajas con Paula Laguna, Domingo Hernández con Empresa de caños maestros, José Sanjuan con Eduardo Gard, Carmelo Giaconi con Luis Polombo, test. Casmen A. de Alvarez, Sonderia Leguisamo con Hipólito Sigurman, Vicente Torres con Carlota y Luisa Bustamante, Luisa Fein de Latorre con Villemur y Marenge, Pedro Saralegui con Sres. Mirando, López con Juá Sloan, Pedro Gastelan con Bertrando Inchospé.

Incidentes—Test. Pedro Casaballe, Buena ventura Carigliat con Vicente Torcano, N. Lengua, Actuario.

### DIVERSIONES

#### Teatro Solís

#### GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

8.º función

El Martes 25 de Mayo

1º Himno Nacional, cantado por toda la compañía.

2º Gran sinfonía á gran orquesta y banda, sobre motivos de zarzuelas, del renombrado maestro Francisco Barberi.

3º A pedido general, por tercera y última vez en la temporada, la preciosa zarzuela en tres actos, titulada:

Incidentes—Test. Pedro Casaballe, Buena ventura Carigliat con Vicente Torcano,

N. Lengua, Actuario.

### AVISOS GENERALES

#### JOAQUIN LEMOINE

ABOGADO

CALLE ITUZAINGO, 1200

## Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

Montevideo

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de

la vista

CONSULTAS DE 12 A 3

Calle Ibiucy, 57

N. 164 perm.

Cervecería quemada

Panadería de Migone y Casitas

En la espaciosa y pintoresca calle de Constituyentes cerca de la estación del tren del Este están para arquillar.

Para tratar calle Constituyente n. 123 casa

Migone.

a. 1.º perm.

## LICEO UNIVERSITARIO

(UNIVERSIDAD LIBRE)

Director: Dr. MARIANO SOLER

ENSEÑANZA ELEMENTAL, PREPARATORIA, PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA

Posee para el estudio de las Ciencias Naturales Gabinete de Física, Laboratorio Químico y Museo mineralógico-geológico.

143—CANELONES—143

## GRASA LIBRE DE TODA MEZCLA

CALIDAD SUPERIOR Y GARANTIDA

## Refinacion por medio del vapor



MARCA DE FÁBRICA

SISTEMA EXCLUSIVO DE FABRICACION

ENVASES APARENTES

Para el consumo local y la exportacion

Precios en proporción á la cantidad

## FERRO-CARRIL DEL URUGUAY (LIM:)

### ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 19 DE ABRIL DE 1880

## AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Dr. D. Daniel Granda Juez L. de Comercio, citó, llamo y obligó a doña Nina Algarav, para que en el término de 3 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento — Montevideo, Marzo 21 de 1880.— José Luis Antuña, Escrivano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granda Juez L. de Comercio, y en el incidente de retroactividad de la quiebra de don Julio Besada, hago saber á sus acreedores, que con fecha 20 de Marzo del presente año recayó la siguiente resolución: Vistos: por las consideraciones aducidas por el Señor doctor don Daniel Granda Juez L. de Comercio, Diciembre de 1879 como época de la efectiva cesión de pagos y hágase saber esta resolución en la forma de derecho.

Lo que hago público A su efecto—Montevideo, Mayo 24 de 1880—José Luis Antuña—Escrivano de Comercio.

Por disposición del doctor don Daniel Granda Juez L. de Comercio, y en el incidente de retroactividad de la quiebra del concurso Banco Navia y Cia., hago saber á sus acreedores, que con fecha 13 de Enero del presente año, recayó la siguiente resolución: Vistos y considerando que acuerdo de la Junta Directiva del mencionado establecimiento en 1877, el artículo 120 del Código de Comercio determina que en ningún caso podrá retrotraerse la quiebra más allá de un año contado desde la fecha de su declaración, que Navia y Cia., fueron declarados en quiebra el 12 de Junio de 1878. Se fija como época de su efectiva cesión de pagos el 12 de Junio de 1877 y anúnciese por edictos esa resolución y ej informo del Señor a los efectos legales.

Lo que hago público A su efecto—Montevideo, Mayo 22 de 1880—José Luis Antuña—Escrivano de Comercio.

## DR. VISCA

Se ha mudado á la calle de 25 de Mayo 221 esquina Misiones.) Consultas de 12 á 1 de la tarde. m. 14 30-p.

## LIBRERIA Y PAPELERIA

A. BARREIRO Y RAMOS  
25 de Mayo 855, esq. a Cámaras  
MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA  
Periódico especial de bellas artes y actualidades  
Director-proprietario: D. ABELARDO DE CARLOS  
Se publican los días 8, 15, 22 y 29 de cada mes

Esta notable revista publica en su página no solo los acontecimientos más importantes que ocurren en el mundo, sino también los más interesantes y notables movimientos artísticos y notables

Cada número consta de 16 páginas de gran folio, con grabados en color de ellas, inmejorables, imprimidos sobre papel grueso y duradero; las páginas interiores están compuestas de artículos de menor importancia, que exigen se publiquen suplementos, gratis para los señores suscriptores. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas. Y en su interior contiene una colección de grandes hojas de dibujos para bordados, que tanto acogida han tenido en los años anteriores, y una colección de selectas piezas de música destinadas para casas de ensayo y escuelas, y para los más maestros y compositores más notables de España y del extranjero; 50 ó más ejercicios de ingenio, como son saltes de cálculo ó geroglíficos; todo lo más que en la actualidad se publica en el campo de la cultura y la utilidad, en lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos económica.

La lectura es selecta e instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Montevideo, por año..... 45 \$ oro  
por seis meses..... 8 \$.  
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franquio.

Se remiten los ejemplares gratuitos de ambos periódicos a los que los señores suscriptores se dirijan a la Agencia: Montevideo, Enero 25 de Mayo num. 355.

Otras publicaciones se obtienen en Montevideo por 20 \$ oro al año.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA  
PERIODICO DE MUJERES Y SEÑORAS  
Sal a los los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volumen de unas 1200 columnas gran folio, de escogida lectura, conteniendo sobre 350 grandes intercalares de las más recientes modas, y todas clases de labores propias de señoras. 45 figuras-grabadas en acero 6 ilustraciones, dos hojas divididas de tapicería; 24 grandes patrones tamaño natural, con más de 1000 modelos de trajes, corsetas, túnica, delantales, abrigos, etc., de los más conocidos y elegantes. Una colección de casi 200 grandes hojas de dibujos para bordados, que tanto acogida han tenido en los años anteriores, y una colección de selectas piezas de música destinadas para casas de ensayo y escuelas, y para los más maestros y compositores más notables de España y del extranjero; 50 ó más ejercicios de ingenio, como son saltes de cálculo ó geroglíficos; todo lo más que en la actualidad se publica en el campo de la cultura y la utilidad, en lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos económica.

La lectura es selecta e instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Montevideo, por año..... 45 \$ oro  
por seis meses..... 8 \$.  
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franquio.

Se remiten los ejemplares gratuitos de ambos periódicos a los que los señores suscriptores se dirijan a la Agencia: Montevideo, Enero 25 de Mayo num. 355.

Otras publicaciones se obtienen en Montevideo por 20 \$ oro al año.

## EL VIGILANTE DE TRIPLE MOVIMIENTO



SINGER LEGITIMA  
El volante es la rueda grande que hay á la derecha de la máquina, y en el centro de este y por la parte de afuera, hay un disco cuyo borde tiene dos muescas, la una en forma de segúlo y la otra cuadrada.  
En el volante y al lado del disco hay un seguro sujetado por medio de un tornillo que ajusta tres movimientos, siendo sostenido en cada uno de ellos por medio de un resorte; los extremos del seguro están hechos para encarrilar en cada una de las muescas, ó para quedar separado de ellas. De este modo el volante pondrá en movimiento la máquina ó girará sólo sobre si.  
Para no ser engañados fíjarse bien en la lámina arriba que es de una máquina legítima SINGER de las mas perfeccionadas con rueda de triple acción—que fué patentada en Noviembre 1876.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES  
LIDGERWOOD MANUFACTURING Cº LIMITED  
UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. Cº

224-Calle Rincon-226

Donde se vende por mayor y menor, en depósito y despachado

N. 189—erm.

Hipoftositos de Grimalt y Cia  
FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmón, tales como: catarras, tisis, reumas y los rebeldes, deben hacer uso del Jarabe de Hipoftosito de Cal de Grimalt y Cia, el que prescrito hace años por los médicos del orden anterior, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud, hechos que confirman las observaciones siguientes:

Nuestro Jarabe de hipoftosito de Cal, color de rosa, se expende en frascos ovalados y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimalt y Cia.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## IMPRENTA A VAPOR

## EL BIEN PÚBLICO

84—CALLE CERRITO—84

Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas á vapor de los últimos sistemas y con un surtido abundísimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al público.

## SE IMPRIMEN

estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas, recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagare, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Ponderá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO

VI 168 a 174

Las clases generales y especiales volverán á funcionar el 7 del corriente y las universitarias oportunamente se dirá, como así mismo, las importantes mejoras que piensan llevarse á efecto. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Montevideo, Enero 3 de 1880.

El Director.

## MUEBLERIA Y TAPIERIA

B. CAVIGLIA Y H. NO  
260—BUENOS AIRES—262

## CON LA EPOCA

Un 50 por ciento de rebaja  
Los señores B. Caviglia y Hno, ya tan acreditados por sus buenos artículos y modicos precios, los han rebajado un 50 p. c.; venden por mayor y menor muebles de todas clases, damascos, repas, flocos y horlas de seda y de lana, goma laca, crin vegetal, chapas de maderas y lunas de espejos. n. 163-15p

## AVISO MUY IMPORTANTE

El Depósito de Tipos y útiles de Imprenta y Litografía

## CASA ARISTIDE BEDUCHAUD

SE MUDÓ Á LA CALLE SARANDÍ N.º 177

## ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Tipos, útiles, cajas, viñetas, máquinas tipográficas, Pasta superior para cilindros tipográficos, tintas negra y de color para tipografía y litografía, papel de primera calidad para diarios

## LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA BOURET E HIJO DE PARIS

Hermosa colección de libros para premios; Obras y textos de escuelas:

Estos libros se venderán á los mismos precios que los de París

## LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. APPLETON Y C. DE NUEVA YORK

Todos los libros, obras y textos de las dos casas arriba indicadas, son los que están generalmente adoptados en las Repúblicas del Plata, para los colegios y escuelas públicas.

## Artículos diversos:

Máquinas de escribir de E. Remington, precio 100 pesos. Relojes americanos, precios de Nueva-York. Jabones y perfumes de la casa I. Eavenson de Filadelfia. Máquina automática doméstica para tejer puntos de medias.

## ALAMBRE INGLES PARA CERCOS

Media Patente (Best Rolled) Nums. 2 á 6

PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) N. 2 á 9

ACERO EXTRA-FINO (BEST STEEL) Nums. 4 á 8

CALIDAD GARANTIDA Y PRECIOS MÓDICOS

W. M. MEIKLE & C.º

47-SOLIS-47

## Almoneda

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental doctor don Ernesto Frías se hace saber al público, que el dia 26 del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda la propiedad sita en la calle del Yi núm. 150, edificada en terreno de doscientos noventa y cuatro metros, treinta cént., de pertenencia de la sucesión de don José Delgado, y para pago de su crédito, que adeuda á doña Luisa Balcigual, tizaña en la cantidad de cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos, noventa céntimos. Se previene que no se admitirán las ofertas, que no excedan de las dos terceras partes de su tazación, y que el mejor postor debe consignar en el acto la suma de ciento cincuenta pesos. Para mas datos currir a la oficina actuaria, Montevideo, Abril 29 de 1880.

Nicolás Lengua, Escrivano Público.

(Gaceta médica de Viena) Austria.

Se debe recoger el Jarabe de Hipoftosito de Cal de Grimalt y Cia en la más pulmón de los casos un alivio completo ó al menos una sensible mejoría.

(Tratado médico de Viena) Austria.

Si de menses á Vés mandan á mi el catalogo de sus medicamentos, aproveyche la ocasión cumplimentandole por su excelente Jarabe de Hipoftosito de Cal, que es de mucha utilidad para los niños y que alivia los dolores de los pulmones y el hígado. Esta preparación que no tiene rival, es muy otra las conocidas hasta la fecha.

J. H. LANG.  
(Meubles-Australia.)

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53—(Altos) CALLE SOLIS—53

North British and Mercantile  
LONDRES EDIMBURGO  
Fundada en 1809

Capital . . . . . \$ 10,000,000.00

Prémios en 10 años hasta 1877. . . . . \$ 35,75,688.00

Prédicas Pagadas id. id. . . . . \$ 14,752,610.00

Disponibles para liquidación de pérdidas. . . . . \$ 19,500,000.00

## COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53—(Altos) Calle Solis—53

BRITISH AND FOREIGN  
LIVERPOOL Y LONDON

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA

Representada en Montevideo para aceptación de riesgos.

Capital 1,000,000.00 lib. est.

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes.

115

## DENTISTAS SUD-AMERICANOS

## ZUGARRAMURDI Y C.º

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin extracción de raíces, empolomaduras de oro y diferentes amalgamas

## TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 A 5 DE LA TARDE

ZABALA NÚMERO 105. ESQUINA 25 DE MAYO

N. 178—perm.

## SASTRERIA Y ROPERIA

DE

## SAN JOSE

68—CALLE 18 DE JULIO—68

ENTRE ARAPEY Y CONVENCIÓN

Especialidad en ropa hecha y sobre medida, paños de todas clases POR MAYOR Y MENOR

Con SUCURSAL en la calle Ituzaingó entre Rincon y 25 de Mayo núm. 133 dirigida por el socio y distinguido cortador don ADRIAN CHITOLINI